



DECRETO N° 3884

LAJA, 08 NOV. 2012

VISTOS:

1. D.A N° 3.521 con fecha 12/10/2012 que aprueba programa deportiva "Apoyo a Selección Comunal de Handball Asistente a XIII Copa Ciudad San Rafael, Mendoza, Argentina"
2. Sesión de Concejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

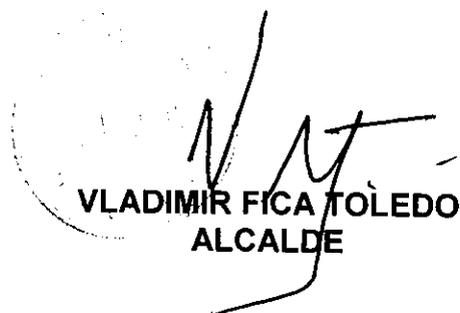
La necesidad de rectificar gastos de decreto que aprueba programa deportivo Apoyo a Selección Comunal de Handball Asistente a XIII Copa Ciudad San Rafael, Mendoza, Argentina".

RESUELVO:

1. **MODIFIQUESE.** D.A N° 3.521 de fecha 12/10/2012, que aprueba programa deportivo, en su resuelto N° 2, donde dice "autorícese devolución de gastos correspondiente a pasajes por un monto máximo de \$ 350.000 y alimentos por \$ 200.000; debe decir devolución de pasajes por un monto máximo de \$ 585.200

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/vcl *
DISTRIBUCION:

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“PROGRAMA APOYO A SELECCIÓN COMUNAL DE HANDBALL ASISTENTE A XIII COPA CIUDAD SAN RAFAEL, MENDOZA, ARGENTINA”

FUNDAMENTACION: Una de las necesidades manifestadas por la selección comunal de Handball, es poder participar del encuentro Internacional “XIII Copa Ciudad de San Rafael” a realizarse en la ciudad de Mendoza, Argentina.

La selección de handball, es una disciplina deportiva emergente, la cual en la comuna es practicada desde el año 2008 y solo por varones, los cuales han dejado el nombre de Laja en lo alto del pódium, en los campeonatos municipalizados, juegos deportivos escolares, entre otros.

A través, de la Unidad de Deportes se costearán los pasajes de 14 deportistas de ida y regreso, contemplando Santiago – Mendoza / Mendoza – San Rafael / San Rafael – Mendoza / Mendoza – Santiago / Santiago – Laja.

OBJETIVOS:

- Participación de 14 deportistas lajinos, en el encuentro Internacional de Handball Mendoza, Argentina.

DESCRIPCION:

Fecha de viaje: 24/10/2012

Fecha de regreso: 29/10/2012

Lugar: Mendoza, Argentina

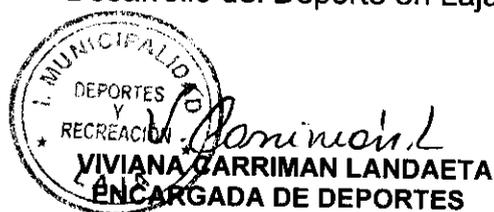
Cantidad de participantes: 14 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Coordinar horarios de viaje.
- Recepción de pasajes, para rendición de gastos.
- Solicitar nomina, informe y fotos de la actividad, para adjuntar a rendición
- Acta de acuerdo y recepción.
- Difusión de la actividad, a través del equipo de comunicaciones.
- Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 585.200 (quinientos ochenta y cinco mil doscientos pesos) para devolución de pasajes; Presupuesto municipal 2012, centro de costos 600527 Desarrollo del Deporte en Laja cuentas 22.08.007.001



Laja, noviembre de 2012